

Ganancias. GNI. Deducciones personales. Escalas: ARCA publicó las nuevas tablas Ene a Junio 2025 ajustadas por IPC

Por

Redacción Central

Se **dispone** la actualización de las **deducciones personales y escalas del impuesto** en el **régimen de retención e información del impuesto a las Ganancias** aplicable a las **rentas de Cargos públicos, Trabajo personal ejecutado en relación de dependencia, Jubilaciones y Pensiones y Actores y Autónomos** con los cambios normativos comprendidos en la [«Ley 27.743 de Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes»](#) (BO. 08/07/2024) (Paquete fiscal) (Res Gral 4003/2017 y modif. y [Ley 27.743](#))

Gravamen: impuesto a las Ganancias

Sujetos: empleados en relación de dependencia, Autónomos y otros

Actualiza:

Ganancia No Imponible

Cargas de Familia

Deducciones especiales (incrementales) y particulares (Casas

particulares, Educativos, etc)

Tramos escala (min y max)

Ajuste semestral: Enero 2025

Ajuste. IPC. Sept-Dic 2024: 11,77% (incremento)

Efectos: haberes percibidos desde Enero a Junio 2025

Norma: [Ley 27.743](#)+ [Dec 652/2024](#)+[Res Gral 5531/2024](#)

Tablas completas: [descarga](#)

Empleados en relación de dependencia y otros

[Descargue Deducciones. Remuneraciones percibidas Enero a Junio 2025](#)

[Descargue Escala/Tramos. Remuneraciones percibidas Enero a Junio 2025](#)